EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 1.° de Agosto de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.726

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES
Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Restaurant Castilla

Se admiten abonos desde 3 pesetas en adelante para dentro y fuera del establecimiento.

VINOS

Superiores tintos y claros, á 25 y 35 céntimos litro, en el acreditado establecimiento, de Angel Revilla, calle Mayor pral., núm. 127, esquina á la calle Nueva.

Dr. Alvarado
Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, 2.°

CUENTO DE LOS MARTES

EXTRAÑA COINCIDENCIA

I

Me llamo Carlos Lambert y mi padre se llamaba Felipe. Este es un hecho capital en mi existencia.

Si me hubiese llamado Gustavo y mi padre Augusto, ó si hubiésemos llevado otro apellido que el de Lambert, mi vida hubiera sido radicalmente distinta de lo que es.

No me citéis el ejemplo del brahma que si hubiese adelantado el pie izquierdo para bañarse en el Ganges, en vez de adelantar el pie derecho, habría cambiado la faz del mundo. Eso no pasa de ser una farsa filosófica. En realidad, la faz del mundo no tiene nada que ver con que los brahmas adelanten el pie izquierdo ó el derecho. Del mismo modo es, por regla general, indiferente el llevar uno ú otro nombre.

Es cierto, sin embargo, que fué preciso que encontrase en mi camino á Simona de Bouheles, puesto que de antemano existía una relación definida entre ella y los nombres de Carlos y de Felipe Lambert.

Fué en Biarritz donde conocí á Simona.

Ignoro si hay en el mundo mujeres más perfectas. Pero confieso con toda franqueza que no lo creo.

Con respecto á Simona Bouheles, soy víctima de una especie de dationismo de lo bello. ¡Qué cara, qué ojos, qué figura, qué dientes los suyos! Es rubia como el oro. Apenas la ví, me enamoré de ella locamente. La encontré en la playa á la hora del crepúsculo vespertino y mi admiración no reconoció límites. La ví después diariamente. El mal se fué agravando hasta llegar á hacerse crónico. Al cabo de la semana habría hecho el trato de Fausto para ser dueño de la señorita de Bouheles. Y bien se hubiera necesitado la intervención de Mefistófeles para la consecución de tal propósito.

Todo me separaba de ella. En primer lugar, nuestras fortunas. Yo era casi pobre, y ella debía aportar á su marido algunos millones—parte del inmenso capital que Bouheles había acumulado en Chile, consagrado á los negocios de minas.

Además, Simona era una criatura inabordable. Su padre no permitía que nadie se le acercara, con el pretexto de que no quería contraer nuevas amistades. En Biarritz no se trataba más que con un caballero anciano y con cuatro solteronas exóticas que se hubieran guardado muy mucho de presentarle á un amigo cualquiera. ¿Y aunque hubiese sido yo presentado? El padre, sospechando en mí la presencia de un cazador de dotes, me habría tratado desdeñosamente.

No me quedaba, pues, ninguna esperanza.

II

Una tarde, mientras paseaba yo en dirección á la Chinaouge, oí que me llamaban por mi apellido y, como no sabía de donde había partido la voz, no me volví enseguida. Acto contínuo me llamaron por mi nombre. Se trataba de un amigo que venía por un camino lateral.

Me detuve para esperarle y le ví acudir apresuradamente, dejando atrás á un individuo en el que reconocí á Bouheles.

Al poco rato de mi entrada en el hotel vinieron á dicirme que un caballero deseaba hablarme, y me entregaron la tarjeta de Bouheles. ¡Calculen ustedes cuál sería mi sorpresa! Hice pasar adelante al padre de Simona, el cual me dijo al presentarse:

—Le pido á usted mil perdones, pero vengo en busca de un dato que quizás carezca de importancia.

—Sin importancia ó no—le contesté—estoy á sus órdenes.

—Deseo saber si en realidad se llama usted Carlos Lambert.

—Sí, señor; ese es mi nombre.

El anciano me miró atentamente.

—¿Y puede usted decirme el de su señor padre?

—No hay inconveniente alguno. Mi padre se llama Felipe.

Bouheles lanzó un grito de alegría.

—¿Y su padre de usted ha viajado por los Estados Unidos?

Mi padre no había salido jamás de su pueblo natal. No sé por qué, tuve el presentimiento de que mi destino iba á cambiar y mentí cínicamente.

—Si, señor; mi padre ha viajado por los Estados Unidos,

—Hace diez años que le busco á usted por todo el mundo—dijo Bouheles, echándome los brazos al cuello. Su padre de usted fué quien puso la cuerda al negro que asesinó á mi mujer. He jurado que su hijo sería mi hijo...

Perseveré en mi mentira y fuí llevado en triunfo ante Simona Bouheles.

Sn padre, al verla, exclamó:

—¡Ahí tienes al hijo del hombre que ahorcó al negro!

Creí en un principio que Simona debía encontrar en extremo grotesca aquella entrada y al hombre que era objeto de ella. Pero no fué así. La hermosa americana me dispensó una amable y simpática acogida, que, como era natural, me produjo una emoción verdaderamente indescriptible.

Y al cabo de tres meses, el hijo del hombre que había linchado al negro, era el felicísimo esposo de la encantadora Simona.

Mas no por eso dejo de sentir de cuando en cuando crueles remordimientos, mezclados con cierta dosis de terror.

Pienso en el individuo que, como yo, lleva el nombre de Carlos Lambert, cuyo padre se llamaba también Felipe, y experimento una sensación dolorosa al pensar que un día la casualidad pudiera ponernos frente á frente á los dos.

J. H. Rosny.

CARTA DE MADRID

31 de Julio de 1905.

Sr. Director:

Anoche á última hora se habló de una próxima combinación de Gobernadores civiles limitada al cambio de provincias, sobre la base de los de Sevilla y Toledo.

Creíase que hoy sería desmentida esta noticia; por el contrario en los centros oficiales se ha confirmado.

Claro que no se dice que la próxima contradanza de algunos gobernadores obedezca á las cuestiones electorales; fundan la combinación en el mal estado de salud del gobernador de la provincia de Almería.

***

La calma política es cada día mayor; los centros donde se reunen los hombres políticos hállanse desiertos. Donde continúa observándose una actividad extraordinaria es en el ministerio de la Gobernación. De provincias comienzan á llegar noticias de trabajos electorales.

Ellas no permiten formar juicio del estado de las fuerzas políticas en provincias, solo sirven para apreciar el éstado de disgregación de los partidos; pues como he dicho en distintas ocasiones en muchos distritos piensan disputarse la representación más de cuatro candidatos todos con el carácter de ministeriales.

***

El mes de Julio se despide de los madrileños con una lluvia copiosa que ha contribuido á que la temperatura sea más propia de mediados de Septiembre que de último de Julio.

***

Nos comunican de Santander que S. M. el rey colocará hoy la primera piedra al Monte de Piedad que se titulará de Alfonso XIII.

La bahía ofrecía un fantástico golpe de vista.

Han llegado millares de forasteros. La animación es extraordinaria.

***

De Vigo nos comunican que á las ocho de esta mañana marchó la escuadra inglesa del Atlántico para la bahía de Lagos (Portugal.)

Menchet

El eclipse total de sol

Consideraciones preliminares

Son los eclipses, y especialmente los de sol, el fenómeno que más ha llamado la atención de los hombres en todos los países y todos los tiempos. En los pueblos de la antigüedad existían multitud de supersticiones á propósito de ellos, y aun en épocas relativamente cercanas producían en el vulgo verdadero terror, y hoy, que la Ciencia ha progresado lo bastante para predecirlos con millares de años de anticipación, siguen siendo motivos de espanto para los ignorantes y objeto de estudio y curiosidad para las personas cultas.

Sabido es que este fenómeno consiste en la privación para una porción de la Tierra de la luz solar, y que esta privación reconoce como causa la interposición de la luna entre ambos. Parecería natural, según esto, que siempre que la luna se hallara en conjunción con el sol, lo que tiene lugar en la luna nueva, debía verificarse un eclipse de sol, y así sucedería, efectivamente, si la luna se moviera en el plano de la eclíptica; pero como este plano y el de la órbita lunar no coinciden, pueden los tres astros no estar en línea recta y la Tierra no encuentra el cono de sombra producido por la luna, queda por encima ó por debajo de él, á menos que la luna se halle en el plano de la eclíptica ó muy próxima á él en el momento de la conjunción; si esto último ocurre, el cono de sombra alcanzará á la Tierra, recorrerá una zona y se separará luego, resultando que todos los puntos de esta zona verían el eclipse de sol, que empezaría para cada uno al llegar al cono de sombra, duraría mientras permaneciera dentro y acabaría al salir de él.

La posición relativa del Sol, la Luna y la Tierra, es distinta en cada eclipse, y de aquí que distintas sean las fases de éste para nosotros. Los rayos solares, al encontrar la Luna, dan lugar á la formación de dos conos: uno interior, rayado doblemente en la figura, limitado por los tangentes exteriores al Sol y la Luna, y en el que no penetra ningún rayo solar, y otro, rayado en la figura, mayor, limitado por las tangentes interiores comunes á ambos astros, al que llegan rayos solares, pero no de todo el disco, sino de parte de él, el primero es el cono de sombra; un observador, colocado en su interior; no ve ningún punto de Sol; el segundo es el cono de penumbra, y un observador, colocado en su interior, vería el disco solar con una escotadura, tanto mayor cuanto más cerca estuviera del cono de sombra. Según las posiciones relativas de los astros, la Tierra es alcanzada por el cono de sombra ó sólo por el de penumbra. Si lo primero sucede hay eclipse total, que es también parcial para otra zona contigua á la de la totalidad; si lo segundo, sólo hay eclipse parcial.

Muy distinta es la impresión producida en el observador por un eclipse parcial ó uno total, y aun es mayor la diferencia desde el punto de vista científico. En este concepto, la importancia de un eclipse total es grandísima, y se comprende desde luego que sea así, pues únicamente durante los pocos minutos que el Sol está eclipsado pueden hacerse ciertas observaciones, referentes, unas, al estudio de la Física solar, y relacionadas, otras, con algunas anomalías de nuestro sistema planetario, cuyas causas no se conocen todavía. El interés del estudio de la Física solar está justificado desde luego, pues el Sol es la única estrella que podemos observar con fruto por su distancia á nosotros, y el conocimiento completo de lo que en él sucede y de sus causas nos daría resuelto el problema de la evolución estelar y nos explicaría multitud de fenómenos que en las estrellas se observan.

En la observación de los eclipses han descubierto los astrónomos cuanto hasta hoy sabemos respecto á la constitución del Sol y á los fenómenos que en él se producen; pero no se conocen las causas ni las relaciones entre esos fenómenos, alguno de ellos, como el fenómeno de actividad solar, de influencia tan manifiesta en la Tierra, que está demostrado que la energía magnética de ésta varía al mismo tiempo y de igual modo que la energía solar.

Las desigualdades que existen en el movimiento de Mercurio, y que hasta hoy no se sabe á que obedecen, pues no pueden explicarse por la influencia de los planetas conocidos y se atribuyen á uno ó varios planetas muy pequeños que giran entre el Sol y Mercurio, exigen la exploración detenida de la parte del espacio donde pueden hallarse, y esta exploración sólo es posible durante los eclipses, en que no existe el resplandor del Sol, que constantemente llena aquel espacio.

Todavía no se conoce con exactitud el diámetro lunar y no están bien estudiados algunos detalles del movimiento de nuestro satélite, y el conocimiento completo de la zona totalmente eclipsada y de sus límites, la duración del eclipse en cada punto y la situación exacta en los mapas de las curvas de sus diversas fases darían los elementos necesarios para determinar exactamente la posición y dimensiones de la luna.

Basta lo dicho para justificar el interés que en el mundo científico existe para observar el eclipse total que ha de verificarse el 30 de Agosto actual, y que por su duración y por la situación de la zona de la totalidad reúne condiciones excepcionales para ser observado con fruto. Y aunque para la mayor parte de estas observaciones son precisos aparatos de que sólo disponen los Observatorios, hay algunas que toda persona ilustrada puede llevar á cabo, y que tienen también gran valor científico. De todas ellas y de los medios de hacerlas daremos noticia á nuestros lectores.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—Anteayer se ha inaugurado la feria de Nijui-Norgorod, estando por completo desanimada. La mayoría de los establecimientos se hallan cerrados.

BURDEOS.—Se han sentido tres terremotos. No ha ocurrido ninguna desgracia.

LONDRES.—El periódico *El Eco*, dice que los beneficios netos de la función organizada en honor de los marinos franceses en el Teatro de la Alhambra, serán destinados á los hospitales de esta ciudad.

—Telegrafían de Tokío al *Daily Telegraph*, que la fuerte escuadra que bloquea en Vladivostok, demuestra la inactividad de los rusos y su impotencia para contrarrestar el desembarco del enemigo en la isla Sakhaline. Según otro oficial que regresa de Mandchuria y Norte de Corea, cuando el plan de los joponeses esté por completo realizado, el general Linievitch, será completamente envuelto y derrotado.

NUEVA ORLEANS.—El *Boletín médico* dice que la fiebre amarilla ha causado ayer tres defunciones. Se han registrado veintiun nuevos casos.

LONDRES.—El nadador Burgess, intentará nuevamente la travesía el nueve del próximo Agosto.

M.C.D.2022

SAN PETERSBURGO.—El general Radiger, gerente del ministerio de la Guerra ha sido nombrado ministro de dicho departamento; el general Dournovo se encargará del Gobierno de Moscou, en sustitución del general Koslaff, el cual ha dimitido por razones de salud.

LONDRES.—Telegrafían de Shanghai al *Standard* que el *boycottage* de las mercancías americanas por los chinos amenaza extenderse á la navegación americana. Actualmente se está ejerciendo una gran presión sobre los coolies para que rehusen trabajar en la carga y descarga de los navíos americanos.

PARIS.—Comunican de Tours que á consecuencia del calor han ocurrido muchos casos de insolación, muchos de ellos graves.

LONDRES.—Dicen de Washington al *Morning Post* que los rusos están sumamente irritados por la recepción oficiosa que ha hecho el presidente Roosevelt al barón Komoura y la consideran como una marcada prueba de cordialidad con el Japón.

SAN PETERSBURGO.—Los judíos continúan huyendo de Nigui-Novgorod. A Kazan han llegado varios barcos conduciendo doscientas familias.

LONDRES.—El *Daily Express* ha recibido un telegrama de Nueva-York anunciando que según el periódico *La Tribuna*, China presentará en la conferencia de la paz una reclamación de 25 millones de libras esterlinas por daños causados en Mandchuria entre ambos beligerantes.

SAN PETERSBURGO.--Varios destacamentos de cosacos están en busca de los obreros sin recursos que se han refugiado en los bosques de esta capital En Smolensk varios reservistas se han embriagado, promoviendo desórdenes. La mayoría de los alborotadores han sido detenidos por los cosacos.

Higiene

LAS VIVIENDAS EN VERANO

El estío es época del año en que con mayor actividad pululan por doquier, en los infinitos medios cósmicos que nos rodean, una multitud de colonias microbianas, productoras de un sin número de enfermedades infecciosas.

Es, pues, más que nunca necesario en la presente estación someterse individualmente á las prácticas del más escrupuloso saneamiento y desinfección de las viviendas que ocupamos, para preservarnos en lo posible de ser acometidos por alguna de esas dolencias causadas por la invasión de microbios patógenos.

Para conseguirlo, deben sanearse las casas con arreglo á los preceptos que á continuación aconsejo.

1.º Todas las habitaciones de la casa deben someterse á diario á una escrupulosa limpieza, efectuando en ellas barridos húmedos, no con escoba, sino con un vástago largo de caña ó madera, á cuyo extremo vaya sujeto un trozo de paño ó franela empapado en una disolución de *zotal al cuatro por ciento.*

2.º Las camas, sillas, mesas y demás muebles, así como las paredes y techos de las habitaciones deben limpiarse con plumeros ó trapos humedecidos en una disolución de *sublimado corrosivo al uno por mil.*

3.º Las ropas de cama, vestiduras, cortinas, etc., deben someterse á una pulverización practicada con la referida disolución de sublimado corrosivo.

4.º En los dormitorios, después de efectuado el barrido y limpieza mencionados y ya hechas las camas, se practicará una escrupulosa desinfección quemando una pastilla de *formalina.*

5.º En las cocinas se ejercerá una rigurosa limpieza, calafateando techo y paredes cada diez días por lo menos, con lechada de cal, fregando los utensilios y baterías, vajilla, etc., en agua hirviendo y usando, en vez de la clásica y tradicional espuerta de la basura, una disolución de *zotal al tres por ciento*, á la cual se arrojarán los recogidos de la limpieza y residuos y desperdicios de las substancias alimenticias.

6.º Los retretes deberán valdearse á diario con disoluciones de hipoclorito de cal y *sulfato de cobre al cuatro por ciento.*

7.º Las escupideras y vajillas de noche de las alcobas deben lavarse con agua hirviendo y contener en su fondo, después de limpias, una pequeña cantidad de disolución de *zotal al tres por ciento.*

Con estos medios sencillos, poco costosos y bien hacederos en la práctica, se conseguirá asazmente poner las viviendas en condiciones de perfecto saneamieuto y de no ser accesibles al desarrollo de esa legión de microbios patógenos productores de enfermedades infecto-contagiosas.

Dr. Corral y Mairá.

Reforma de la ley de alcoholes

Articulado

Artículo primero: Los cosecheros de vinos ó industriales que se propongan elaborar mistelas, deberán dar aviso á la administración más próxima de la renta del alcohol, tres días antes de empezar las operaciones, expresando:

Primero. La clase y cantidad de alcohol que se propongan invertir.

Segundo. Su procedencia.

Tercero. El sitio ó local en donde hayan de realizar las operaciones.

Cuarto. Si por el alcohol que han de emplear se han satisfecho las cuotas del impuesto, ó si sólo está garantida la cuota especial de consumo.

Quinto. Si en el local donde hayan de prepararse las mistelas hay depositados otros vinos dulces. En este caso acompañarán relación jurada de estas existencias con la graduación de los líquidos, La administración acusará recibo de aviso dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, reservándose la facultad de reconocer el local y designar un interventor que haya de vigilar las operaciones si lo estima oportuno.

Art. 2.º Si por el alcohol que se invierta en la preparación de las mistelas se hubieren satisfecho las cuotas de fabricación y consumo y se destinan aquellas al consumo interior, los preparadores de los líquidos de que se trata, no tendrán que cumplir más formalidad que la de conservar las guías ó documentos que acrediten la procedencia legal del alcohol.

Art. 3.º Los cosecheros ó industriales que preparen mistelas y que opten por la devolución de los impuestos, deberán llevar una cuenta sellada por la Administración, en la que anotarán como cargo el alcohol recibido y como data el que diariamente inviertan en la elaboración de las mistelas.

Art. 4.º Las mistelas preparadas deberán permanecer en el local que se preparen hasta que se practique la liquidación del alcohol invertido, la cual deberá realizarse por el inspector designado por la Administración en el plazo más breve posible, después de requerido al efecto por el interesado.

Art. 5.º Al practicar la liquidación del alcohol invertido en la preparación de los mistelas se tendrán en cuenta las mermas, que no podrán exceder de tres litros de alcohol por hectolitro de mistela negra, y de un litro, también por hectolitro, en las demas mistelas.

Art. 6.º La garantía de la cuota especial de consumo por el alcohol invertido en la preparación de las mistelas podrá durar el plazo de seis meses, prorrogables por otros seis meses más, si las mistelas continúan siendo de la propiedad del industrial que las hubiese preparado. Pasados estos plazos se hará efectiva la garantía que no se hubiese cancelado en algunas de las formas siguientes:

a) Por haberse exportado la mistela.

b) Por haber sido introducida la mistela ó el alcohol sobrante en la bodega de un criador exportador de vinos, con las anotaciones oportunas en la cuenta corriente.

c) Por haber sido almacenada la mistela en depósito de comercio y hallarse comprendido en el régimen especial de esta clase de establecimientos.

Art. 7.º Los exportadores de vinos y los criadores exportadores de los mismos podrán en lo sucesivo extraer alcoholes de los depósitos de sus bodegas para preparar las mistelas, dentro ó fuera de sus respectivos establecimientos.

Art. 8.º Los criadores exportadores de vinos podrán seguir añadiendo á los arropes y vinos tiernos que se introduzcan en sus bodegas ó se preparen dentro de las mismas hasta doce litros de alcohol por hectólitro de arrope ó vino tierno, cancelando las correspondientes garantías.

Art. 9.º No se concederá la suspensión mediante garantía del pago de la cuota especial de consumo cuando la cantidad de alcohol que haya de invertirse en la preparación de las mistelas sea inferior á cinco hectólitros.

Art. 10. El recibo de las mistelas en una bodega de crianza y exportación de vinos de las comprendidas en los casos segundo y tercero del art. 117 del reglamento de la renta del alcohol, desliga de toda obligación para con la Hacienda á los preparadores de las mismas, quedando sustituídas las garantías de éstos por las de los criadores exportadores de vinos.

Art. 11. A los industriales que se hallen comprendidos en el caso segundo del citado art. 117, ó sean los que se dedican exclusivamente á la crianza y encabezamiento de vinos para la exportación y cuyas operaciones se hallen sometidas al cómputo de elaboración, se les abonará la cuota de fabricación y se cancelará la especial de consumo á razón de 12 litros de alcohol por hectólitro de mistelas, cuando éstas sean alta en la cuenta de las bodegas ó se preparen en ellas.

Art. 12. A los que se hallen comprendidos en el caso tercero del referido art. 117, ó sean los que se dedican á criar vinos para la exportación y para el consumo interior, y cuyas bodegas se hallen asimismo sometidas al cómputo de elaboración, sólo se les harán los abonos y cancelaciones á que se refiere el artículo anterior por las cantidades cuya exportación se justifique. A los criadores exportadores con bodega mixta que renuncien á la devolución de la cuota de fabricación de los alcoholes empleados en la preparación de las mistelas entren en los almacenes del establecimiento.

Art. 13. Las mistelas que se destinen á la exportación directa, á las bodegas de crianza y encabezamiento de vinos para la exportación ó á las bodegas mixtas deberán circular con guía especial hasta el puerto ó establecimiento de destino. Las que se destinen al consumo interior y se hubieren preparado con alcoholes cuyas cuotas estuvieren satisfechas, podrán circular sin documento alguno.

Art. 14. Los aguardientes y alcoholes obtenidos de los orujos y demás residuos de la vinificación quedan asimilados á los aguardientes y alcoholes de vino para los efectos del pago del impuesto.

Art. 15. Los cosecheros é industriales que adquieran uvas para la obtención de vinos disfrutarán de los derechos que á los cosecheros concede el art. 12 de la ley de 19 de Julio de 1904 en lo referente á la destilación de vinos, orujos y residuos de la vinificación con destino exclusivo al encabezamiento de los vinos de que dichas uvas obtengan.

Art. 16. Los almacenistas establecidos en localidades en que haya Aduana, Administración de Hacienda ó Administración especial de la renta del alcohol podrán recibir alcoholes y aguardientes neutros con la cuota especial de consumo garantida. Podrán tambien enviar dichos alcoholes ó aguardientes á fábricas de rectificación ó destinar los mismos alcoholes y aguardientes á la exportación; pero en el primer caso los rectificadores sólo tendrán derecho al abono de 10 pesetas por el concepto de cuota de fabricación por los alcoholes recibidos y 7,50 pesetas por los aguardientes, é iguales cantidades se devolverán á los almacenistas por los aguardientes ó alcoholes que exporten.

Art. 17. Se autoriza á los fabricantes de aguardientes compuestos y á los almacenistas establecidos en localidades en que haya Aduana, Administración de Hacienda ó especial del impuesto para rebajar, con la simple adición de agua, la graduación de los alcoholes neutros para destinarlos al consumo directo, pagando la cuota especial de consumo, á razón de 50 céntimos de peseta por cada litro de aumento que adquiera el volumen del líquido diluído. Al terminar la operación, el funcionario que la presencie liquidará el impor te de la cuota indicada en el párrafo anterior.

Art. 18. Los detallistas ó taberneros quedan autorizados para recibir y expender los aguardientes neutros á que se refiere el artículo anterior.

Art. 19. Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores podrán emplear en la preparación de sus productos los aguardientes de caña, ron y cognac, preparados en otras fábricas, con las condiciones siguientes:

1.º Que en las guías con que lleguen dichos aguardientes, ya con derechos garantizados ya con derechos pagados, conste la graduación de los líquidos.

2.º Que en las fábricas en que estos aguardientes se reciban se lleve una cuenta especial de ellos por clases y por grados, y otra cuenta de los productos que con los mismos elaboren, también por clases y grados; y

3.º Que sean cual fueren las cantidades que hayan de satisfacer los productos definitivos, en ningún caso se abonen en cuenta ó se devuelvan mayores sumas que las correspondientes á los aguardientes de caña, ron y cognac, que hubiesen recibido.

Art. 20. Los aguardientes impuros ó flemas podrán circular con guía y con las cuotas de fabricación y especial de consumo garantídas por el propio destilador desde las fábricas de destilación á las de rectificación. La garantía del destilador quedará de hecho cancelada desde el momento en que se acredite que los aguardientes ó flemas han entrado y se han cargado en la cuenta de la fábrica de rectificación.

Art 21. Quedan exceptuados de la imposición de precintos los garrafones, damajuanas, frascos y botellas en que se vendan ó transporten aguardientes compuestos ó licores, cuando la cabida de aquellos envases exceda de cinco litros.

Art. 22. Quedan derogados los preceptos que se opongan á lo dispuesto en el presente decreto, del cual se dará en su día cuenta á las Cortes.

Art. 23. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de lo que anteriormente se decreta.

Desde San Sebastián

Sr. Director:

Es objeto de grandes comentarios el que Montero Ríos celebre frecuentes conferencias con el embajador de Alemania y con el encargado de negocios extranjeros de la embajada de Francia, que visita al presidente del Consejo por no haber regresado M. Cambon, á consecuencia de estar su madre gravemente enferma en un pueblecito cercano á París.

No puede suponerse que en ellas traten Montero Ríos y el encargado de negocios de la vecina República asuntos relacionados con el viaje de Loubet, puesto que Cambon llevó ultimado el programa para darle carácter oficial cerca de su Gobierno.

Desde luego puede asegurarse—aunque él lo niega—que D. Eugenio se ocupa con los diplomáticos de las gestiones que afectan á Marruecos, diciéndose que hay el deseo de que Francia, Inglaterra, España, Italia y Portugal estén de acuerdo para seguir una misma línea de conducta en la Conferencia, para cuyo fin debe tener cada una de ellas un enviado especial que la represente.

En mi afán de conocer la verdad exacta ó aproximada, y queriendo, en parte, desvanecer el misterio de tales entrevistas, á las que dan nueva importancia la que esta tarde, á las cinco, debe celebrarse por Montero y el embajador de Inglaterra, me puse al habla con aquél y pude interrogarle, manifestándome el presidente que no le era posible contestar de un modo concreto por hallarse pendientes algunos extremos, como, por ejemplo, el de si las potencias dichas inclínanse á que la reunión se verifique en capital donde no tengan embajador ya autorizado.

El Sr. Sanchez Román es—me dijo luego—el que interviene en la cuestión marroquí, y por su conducto sé que las negociaciones marchan por caminos satisfactorios.

Comprendiendo que no iba á obtener ninguna respuesta categórica, cambié de sistema, y, hablando en términos generales, deduje, no obstante la reserva en que mi ilustre interviudado se encerraba, que todo lo que á Marruecos concierne lo llevan en San Sebastián el presidente y los embajadores aludidos.

Discútese con preferencia el sitio donde la entrevista ha de celebrarse, pues son tres las naciones que defienden al sitio que conviene á cada una de ellas.

Es probable, más aún, casi seguro, que el punto elegido no sea Berlín, París ni Tánger.

Pronto se tomará un acuerdo definitivo.

Del programa de la Conferencia no se ha tratado todavía, pues falta que acaben de entenderse Francia y Alemania.

En cuanto á las conversaciones oficiales de Montero Ríos y el embajador alemán, no parece extraño que, aparte el asunto de Marruecos, se haya esbozado lo que se refiere al viaje de Don Alfonso á Berlín y lo que afecta á la renovación del *modus vivendi* con Alemania, toda vez que se hallan denunciados los de Alemania é Italia.

El Kaiser, según mis noticias, se propone retrasar la fecha de las maniobras del aniversario de Sellon, con objeto de que á ellas pueda asistir nuestro Monarca.

También se pretende que vaya á Kiel; pero se duda que pueda efectuar esta visita por falta de tiempo.

El señalado es de cinco días, aunque se ignora cuando saldrá de España para Berlín.

—

El Sr. Montero Ríos ha almorzado hoy en el palacio de la Cumbre con el conde de Romanones y el marqués de Tovar.

Cuando el presidente del Consejo salía del hotel donde se hospeda, para dirigirse al palacio de la Cumbre, llegó el duque de Sotomayor y conferenciaron ambos personajes, separadamente de los otros dos antes citados, durante unos quince minutos,

Todo este tiempo estuvieron aguardando el ministro de Agricultura y el marqués de Tovar.

Lo mismo el Sr. Montero Ríos que el dnque de Sotomayor, guardaron reserva impenetrable acerca de lo tratado en su conferencia, limitándose á decir que habían tratado del regreso del Rey, á quien se espera mañana á primera hora.

—

El infante D. Fernando, ha pasado hoy el día y la noche con bastante tranquilidad, continuando la mejoría á la hora en que cierro esta carta.

31 Julio, 1905.

El corresponsal.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha ocupado el banquillo de los acusados Eladio Carro Gutierrez, que el 14 de Abril próximo pasado, siendo criado doméstico de D. Pedro Aspiazu Segura, encontró en el comedor de la casa de viajeros que este señor tiene establecida en esta Ciudad, un billete de 25 pesetas, que lejos de haber entregado al dueño de la casa negó su hallazgo, manifestando primero que se lo había entregado una tercera persona, después al ser desmentido, que lo había encontrado en la calle y por fin confesó la verdad.

Califica el Fiscal estos hechos de constitutivos de un delito de hurto calificado y pide para el Eladio, como autor del mismo, la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

El defensor Sr. Peñalba, sostuvo que su patrocinado no había realizado acto alguno que merezca la calificación de delito, interesando se absuelva libre

M.C.D.2022

mente al Carro, con todos los pronunciamientos favorables.

***

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa instruída en el Juzgado de Frechilla, por disparo, contra Guillermo Cardeñoso.

Actuarán como defensores, el letrado D. César Gusano Rodríguez y el procurador D. Luis Gomez Casado.

NOTICIAS

Servicio de trenes

A partir de los días 5 y 7 de Agosto y hasta nuevo aviso se suprime la circulación de los trenes rápidos números 50 y 51 de la línea de Venta de Baños á Santander y expresos números 3 y 4 entre Venta de Baños é Irún y viceversa.

En la era de Facundo Castrillejo, en las afueras de esta ciudad, se halla á disposición de su dueño, una cabra que se ha encontrado desmandada.

La Comisión de festejos del Ayuntamiento de Valladolid ha acordado que la obra obligada de concurso para el certamen internasional de bandas y charangas que se celebrará el día 19 del próximo Septiembre, sea el prófogo de la ópera *Mefistófeles*, de Boito, arreglado para banda por el maestro señor Martínez, Músico militar en Zaragoza.

Se convino, también, que sean dos solamente los premios. Uno de 5.000 pesetas y otro de 2.000.

Ha regresado de Reinosa nuestro querido amigo el Senedor del reino don Angel Merino Ortiz, que saldrá muy en breve para Asturias.

Se ha incorporado al regimiento de caballería de Talavera, de guarnición en esta capital, nuestro particular amigo el primer teniente D. Fulgencio García.

Por la Guardia Civil del puesto de Frechilla ha sido detenido y puesto á disposición del señor Juez de Instrucción, al vecino de dicha villa Angel Conde (a) el Coruñés, por suponerle complicado con otros varios como expendedor de moneda falsa.

Se halla vacante la plaza de Veterinario municipal é Inspector de carnes de Villamartín de Campos, con la dotación anual de 20 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 15 días.

Por la Intervención, se anuncia que ha quedado abierto el pago de la mensualidad corriente, á los perceptores de clases pasivas desde el día de hoy hasta el próximo día ocho.

Nos comunica nuestro corresponsal en Castrojeriz que, reunido en junta general el Sindicato agrícola para el nombramiento de la directiva, ésta ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, D. Feliciano Piñol; vicepresidente, don Feliciano Rodríguez; tesorero, don Cirilo Calleja; inspector de almacen, don Félix González, y vocales, don Damián Rico, don Florentino Francés, don Rufino Santiago, don Germán Tardajos y D. Aniano Gil, y secretario, don Jesús Morrondo.

En breve publicará el señor Piñol un trabajo relacionado con los acuerdos tomados en la Asamblea ferroviaria, de la que formó parte en representación de aquel Sindicato.

Entre los nadadores que van á tratar de ir á nado desde la orilla inglesa á la francesa del Canal de la Mancha, hecho que sólo ha conseguido realizar un inglés, figuran ocho hombres y una mujer.

Varios de aquellos son ya conocidos en estas lides, particularmente Holbein, que hace dos años estuvo 22 horas en el agua y tuvo que abandonar la empresa, que ahora va á repetir, cuando sólo le faltaba poco más de un cuarto de legua para llegar á tierra.

La señorita Kellerman, que representa al bello sexo en el empeño, procede de Australia, tiene tan sólo 18 años de edad y desde que cumplió 10, ha tenido gran afán por la natación, ganando varios premios, particularmente uno que fué muy disputado y consistía en nadar dos millas y media, que la joven recorrió en menos de cinco horas.

Ha favorecido mucho la naturaleza á esa nadadora; es de buena estatura y una facilidad de flotación extraordinaria, pues cuando nada, lleva constantemente los hombros fuera del agua y avanza con rapidez.

Como sucede siempre en tales casos, el interés en la lucha se traduce por cotizaciones de apuestas, siendo ya muy numerosas las cruzadas sobre el éxito ó desgracia de la empresa que va á acometer la joven australiana.

Cogidas de Pepete.

Según telegrafían de Sevilla, la corrida celebrada el domingo en aquella capital fué abundante en accidentes para el valiente novillero José Claros.

El ganado que lidió era de Miura, y cumplió.

Pepete, como siempre, derrochó gran cantidad de valentía, llegando á la temeridad.

Mató tres toros y fué cogido otras tantas veces.

En el primero fué enganchado por la ingle izquierda, no sacando, por suerte, otro daño que la rotura de la taleguilla. En el tercero fué simplemente achuchado y derribado. En el quinto, al dar una estocada hasta la mano, fué volteado aparatosamente, resultando con un puntazo leve en la ingle izquierda y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Este último percance no tuvo más graves consecuencias por haber quedado tan bien herido el toro, que rodó casi al propio tiempo que el espada.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Joaquín Manuel Ignacio García Terán, hijo de Francisco y Mercedes, Mayor pral., 144.

MERCADOS

Palencia, 1.º—El mercado de cereales de hoy, ha sido nulo.

***

MERCADO DE GANADOS

Entraron 66 vacas, 20 terneras y 852 lanares; habiéndose vendido 60 de las primeras, 00 de las segundas y 416 de las últimas.

—

Valladolid, 31.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido nula.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo á 48'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

—

Medina, 31.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, en recolección.

—

Rioseco, 31.—Las entradas de hoy fueron nulas.

Tendencia á la baja.

Tiempo de nublados.

—

Arévalo, 31—En el mercado de hoy han entrado 60 fanegas de trigo, cedidas á 52 reales las 94 libras, con tendencia floja.

Hay poca animación.

Tiempo de calor y nuboso.

Sigue la recolecióe.

—

Salamanca, 31—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 51 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 40 fanegas y en Chamberí 60.

En ambos mercados se cotizó á 51 y 51'25 reales una.

Boletín Religioso

Miércoles.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro de Osma y San Nemesio.

En Santa Clara se gana el jubileo de la Porciúncula desde las vispeaas del dia anterior hasta la puesta del sol de éste. A las diez de la mañana habrá misa solemne con Exposición de S. D. M. y sermón que tendrá el Sr. D. Eduardo Ibáñez; terminada la misa se hará reserva. A las cuatro y media de la tarde se expondrá á S. D. M. y á las cinco y cuarto se cantarán Completas y á continuación será la reserva.

En San Francisco y en la Iglesia del Hospital, se gana también el jubileo de la Porciúncula.

Alcance del interior y exterior.

París 31

Exterior español: 91'07. (Apertura)
3 por 100 francés: 99'35 (Apertura.)

Puerto Rico 31.

Con rumbo á Colombo ha zarpado ayer el *Monserrat* de la Compañía Trasatlántica.

Paris 31

El *Matín* recibe telegramas de Fez confirmando que Mr. Tattembach redobla su actividad en el propósito de obtener del Maghzen concesiones de trabajos y hasta trata de abarcar empréstitos y peticiones que recaen sobre asuntos que deben ser tratados en las Conferencias y forman parte del programa oficial de las reformas económicas propuestas por el Sultán.

Londres 31

Al *Morning Post* le comunican desde New-York que Mr. Witte, plenipotenciario ruso, es esperado en Washington el miércoles próximo.

Mr. Rooselvet le recibirá el jueves en Oysterbay y le ofrecera un almuerzo al que asistirá Mr. Rosen, embajador de Rusia.

Paris 31

Al *Petit Journal* le dicen de Fez, que se desmiente oficialmente que el Maghzen haya negaciado un empréstito de 21 millones con una casa de banca de Alemania.

Habana 31

El pasado sábado ha salide de este puerto en dirección á Colón el buque *Antonio López* de la Compañía Trasatlántica.

Palma 21

Ha llegado el general Weyler, siendo recibido en el muelle por las autoridades y numerosos amigos políticos.

Esta tarde saldrá para sus posesiones de San Roca. Mañana irá á Manacor embarcando á bordo del correo de Barcelona en dirección á Madrid.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Fiestas en Bilbao

MADRID 1.º (10'15)

Los telegramas de Bilbao dan cuenta de haberse celebrado con gran suntuosidad las fiestas de San Ignacio de Loyola.

Predicó el obispo de Ciudad Real, quien afirmó que el amor á lapatria chica engrandece el amor á España.

La Diputación obsequió al Prelado con un banquete.

El concierto

El celebrado anoche en el Arsenal, estuvo concurridísimo, tocando la música himnos vascos y el guernikaco.

Los republícanos y los socialistas acordaron no asistir al concierto, siendo por tanto innecesarias las precauciones adoptadas.

El orden no se alteró en lo más mínimo.

—

Automóvil sin gobierno

MADRID 1.º (11'20)

Comunican de Lisboa, que un automóvil que marchaba á terrible velocidad, fué abandonado por el chauffeur.

El vehículo chocó y volcó, resultando heridas seis personas, de las cuales dos se encuentran agonizando.

—

Consejo

MADRID 1.º (12)

En el que celebraránhoy los ministros que se encuentran en esta Corte, se dedicará principalmente al asunto de reparación del cable de Canarias.

Supónese que los consejeros tratarán también de política preferentemente.

—

La conseerencia de Marruecos

MADRID 1.º (12'25)

Dicese en París, según los telegramas recibidos, que Mr. Radovitz ha propuesto al Sr. Montero Ríos que se celebre en esta Corte la conferencia sobre la cuestión de Marruecos.

El viaje del Kaiser

Telegrafían de Copenhague, que ha llegado felizmente el Kaiser, siendo recibido por el rey Christian y los príncipes Waldemar y Carlos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único : Ptas 1.75 el bote.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 122

ALIZIA PAULI

Su belleza, su juventud, y sobre todo la admirable defensa de su abogado, habían tocado en lo vivo la fibra popular: el auditorio, anticipando el veredicto, la proclamaba inocente.

Y á medida que se dilataba la ausencia del jurado, las conversaciones particulares se acababan; el silencio volvió poco á poco á la sala.

Brillaba una ávida impaciencia en todas las miradas, dirigiéndose los ojos de todos á la sala de las liberaciones, cuya puerta permanecía cerrada.

Esperaban.

Bosco esperimentaba centuplicadamente aquella impaciencia febril, que producía en el auditorio prolongados estremecimientos. Esperaba tambien, como el jugador apasionado que aguarda el falla de la suerte.

—Que hacen, pues detrás de esa puerta?... pensaba;—y los jueces, por qué no dicen nada?,.. Si acaso no la condenaran! Quedaría libre; puede ser que volviera al castillo... La condesa es tan buena!

Sus ardientes ojos se fijaban en Alizia, mirandola por detrás, y si la hubieran pedido matar, Alzía estaría muerta.

En el momento en que los murmullos de toda la concurrencia eran en favor de Alizia, en ese momento en que cada uno esperaba un veredicto de absolución, el odio de Bosco crecía y se enconaba mas y mas.

La jóven sin corazón! —el mal! el veneno vivo, que, por decirlo así, se había introducido en las venas de la condesa!

Abrióse la puerta de las deliberaciones; los jurados ocuparon pausadamente sus bancos,

El auditorio se agitó sordamente; después reinó un profundo silencio en el recinto.

El presidente del jurado, de pié y descubierto, ahogada la voz por la emoción, leyó un papel que temblaba en sus manos.

El rostro de Bosco echaba fuego; toda la sangre se le subía á la cara, zumbábanle los oidos.— No oyó más que las últimas palabras de veredicto:

«Sí, la acusada es culpable!»

Entonces una alegría insensata llenó su corazón, y mientras circulaba por el auditorio un murmullo triste, él, lanzó un fuerte grito de triunfo.

Estaba loco.— Sus manos se levantaron para aplaudir.

Pero volvieron á caer repentinamente, y su boca se quedó entreabierta.

Al mismo tiempo, la palidez cubrió su frente.

Al grito dado por Bosco, el abogado de la señorita Pauli se había vuelto.— Bosco había reconocido el dulce y hermoso semblante de Marcial.

Se quedó como herido de estupor.

Déspues Alizia volvió, á su vez, la cabeza.—Cuán pálida estaba! En sus grandes ojos negros había lágrimas.

Bosco vió que cambiaba una mirada con Marcial, y una especie de luz le hirió el corazón.

El alma entera de la joven estaba en aquella mirada. El enano sintió como que caía una venda de sus ojos.

Sus ojos se humedecieron.

La señorita Pauli tendió la mano á Marcial.

—Oh! dijo Bosco, es qué estoy soñando! por qué es esto?

La cabeza de Alizia se incliné hasta tocar en la espalda de Marcial.

Bosco juntó las manos.

De todo el triunfo que le exaltaba poco antes, nada quedaba, y aquella voz orgullosa que hablaba en aquel instante á su conciencia, diciendo: «Eres tú! tú! la que la ha condenado» era entonces una ardiente reprensión.

En los ojos de Alizia había un rayo de amor. La fría estátua tenía un corazón.

Se había engañado Bosco, su ódio injusto había herido á ciegas.

Qué diremos? En esas inteligencias incompletas y oscuras en que la razón se extravía con harta frecuencia, todo es asunto de sensibilidad; la impresión primera agita violentamente, y la reacción es rápida como el rayo.

Otros hubieran visto tal vez con frialdad lo que pasaba á la vista de Bosco; pero Bosco tenía destrozada el alma.

Este adivinaba todo lo que había entre Alizia y Marcial Aubert; la mirada de su alma adquiría una intención extraordinaria.

Los hechos pasados se desarrollaban ante sus ojos con una nueva significación.

Amaba Alizia amaba!... era á una pobre martir á quien había herido sin piedad ni perdón!

Hubiera querido salvar la distancia que le separaba de Alizia y de Marcial, para arrodillarse entre ambos, para pedirles perdón llorando... Porque siempre estaba diciéndose,

—Yo soy... yo quien la ha condenado!

Y como si Dios hubiera querido castigarle en aquel momento supremo, la emoción, demosiado fuerte, paralizaba su pobre cuerpo, aniquilado ya de fatiga. No hallaba ni voz ni palabra.

Quería gritar, y no podía.

Permanecía inmóvil, y gruesas lágrimas rodaban por sus megillas.

La concurrencia se había retirado apesadumbrada y silenciosa después de la condena de Alizia Pauli.

Habían apagado las lámparas.

En el salón, desierto en este instante, solo quedaba Bosco medio helado en los peldaños de la escalera.

Lloraba sin hacer ruido.—Sus ojos veían aun entre las tinieblas á la pálida joven, apoyándose en la espalda de Marcial Aubert.

Cuánto amor y qué agudo sufrir!

Y Bosco no había podido hablar! la voz se había detenido en su muda garganta!

Qué hacer!... qué hacer, Dios mío! Los porteros, al cerrar la sala, hablablan entre sí. Habían dicho:

—No se ha podido volverla á la cárcel... le han puesto una cama en la habitación del escribano... Se muere la pobre joven.

M.C.D.2022

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Alonso é Hijos

Despacho: **Mayor pral., 71.**

Talleres: **Gil de Fuentes, 22.**

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
(1) 51	Rápido	1.ª	Madrid é Irún	Santander	16'02	16'04
3	Expres	1.ª	Idem	Idem	2'01	2'05
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	15'27
1067	Mercancías	1.ª	Idem	Palencia	15'39	
(2) 50	Rápido	1.ª	Santander	Madrid é Irún	14'24	14'27
4	Expres	1.ª	Idem	Idem	1'55	2'08
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Idem	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Idem	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1401	Mercancías	3.ª	Venta de Baños	Ponferrada	23'56	0,18

(1) Circula solo los martes, jueves y sábados.

(2) Circula solo los lunes, miércoles y viernes.

La fama de Castilla

AVENTADORAS Á BRAZO

Las máquinas aventadoras de la Sociedad «F. Giménez y Compañía» de Villalar, son indudablemente las mejores que se conocen, así lo demuestra el haber alcanzado el primer premio en el concurso de la Moncloa (Madrid) ,el año de 1904, y últimamente han conseguido un señalado triunfo en la exposición de Rioseco.

LABRADORES:

no comprar aventadoras sin ver las de esta casa.

Representante y depósito en esta provincia, quien informará, *Emeterio Garrán*, Villada.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía La Colmena. C. C. C.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, pidra, estrecheces, orín turbio y con pesos ó sangre, con las *Sales Kosh*. 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Alcalá*, 41, 1.º *Madrid*. Venta en Palencia Droguerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

Serafín López Gómez

PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, vacuna y practica todo lo concerniente en cirujía menor. Mayor Pral 24 barbería.

Juan Hoya

Instalador de luz Eléctrica

Timbres, teléfonos y tubos acústicos, Bondad, 5.

Casa

Se vende, la señalada con el número 3 de la calle de Gil de Fuentes; en la misma informarán.

COCHES

Se venden dos bonitas charrets jardineras, con cuatro asientos, nuevas, una con toldilla y otra sin ella, de dos ruedas, y un tilburi de dos asientos á medio uso.

Almacén de ferretería de Francisco Gallego.

Dependiente

Hace falta en la peluquería del Siglo; se paga buen sueldo. Palencia, Manuel Rodrigo.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA, PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

Representante en Palencia

DON JOSÉ REVUELTA

Avenida de Casado del Alisal

Depósitos más próximos: **VALLADOLID**, carretera de Salamanca, letras D. G., y **PASAJES**, (Guipúzcoa.)

Servicios gratuitos

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análixis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura *Los Abonos Químicos*, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **Don Juan Gavilán.**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Zorrilla, 4, principal

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.— Ingenieros Constructores

ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con sus precios sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía.

Arados comunes, vertederas, brabantes, cultivadores, cultivadores sembradoras, guadañadoras, segadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Depósito en PALENCIA: Mayor pral., 119

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

M.C.D.2022